

Por no haber cumplido la edad mínima requerida el 3 de febrero de 1984.

Cuarto.—Fijar como fecha de comienzo de las pruebas selectivas para todos los aspirantes el día 10 de noviembre de 1984. Los participantes deberán presentarse a las nueve horas treinta minutos de dicho día en la Institución Politécnica «Virgen del Pilar», paseo de los Reyes de Aragón, número 20, Zaragoza, provistos del documento nacional de identidad.

Zaragoza, 14 de agosto de 1984.—El Presidente, Salvador Gómez Remón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21240 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Lingüística general» —133—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lingüística general» —133—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Alberto Argente Giralte.
Don Eugenio Martínez Celdrán.
Don Emilio Prieto de los Mozos.
Don Luis Santos Río.
Don Víctor Manuel Siurana Zaragoza.
Don Jesús Tusón Valls.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21241 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería de la construcción» —0115—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ingeniería de la construcción» —0115—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Angel Arrue Bengoa.
Don José Alfonso Asenjo Rodríguez.
Don Jesús María Ayuso Muñoz.
Don Fernando Cañizal Berini.
Don Hermelando Corbi Abad.
Don Juan Manuel Gómez Poncela.
Don José María Gorraiz Irizar.
Don Antonio Hospitalar Pérez.
Don Daniel Invernarity Alcarraz.
Don Manuel Lombardero Soto.
Don Ramón Rosada Rodríguez.

Don José Luis Medina Miranda.
Don José Salvador Piquer Chanza.
Don Manuel Triano Montes de Oca.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21242 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Derecho mercantil» —035—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Derecho mercantil» —035—, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Barba de Vega.
Don Antonio Carretero Pérez.
Don José Manuel Gómez Pérez.
Don Sebastián Moll de Miguel.
Don Antonio Bartolomé Muñoz Vidal.
Don Jesús Quijano González.
Don Ildefonso Diego Serrano Soldevilla.
Don Félix Vega Pérez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21243 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Estructura de edificación y de obras públicas», 058, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Estructuras de edificación y de obras públicas», 058, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Aguado de Cea.
Don Carlos Alonso Cobo.
Don Modesto Batllé Girona.
Don Jaime Cervera Bravo.
Don Hugo Corres Peiretti.
Don Julián Díaz del Valle.
Don José Félix Escrig Pallarés.
Don Germán Gutiérrez Martín.
Don Domingo Lorenzo Esperante.
Don Antonio Ricardo Mari Bernat.
Don Jos Francisco Millanes Mato.
Don Juan Miquel Canet.
Don Francisco Javier Oliver Olivella.
Don Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra.
Don Juan Bautista Pérez Valcárcel.

Don Amalio Jaime Rivas Zaragüeta.
Don José María Sancho Aznal.
Don Benjamín Suárez Arroyo.
Don Luis Manuel Villegas Cabredo.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21244

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filología catalana», 066, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología catalana, 066», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Teresa Cabré Castellví.
Doña Emili Casanova Herrero.
Don Jordi Castellanos Vila.
Doña Eulalia Durán Grau.
Don Antonio María Espadaler Poch.
Don Manuel Jorba Jorba.
Don Jorge Llovet Pomar.
Don Juan Luis Marfani García.
Don Joan Martí Castell.
Don Juan Bautista Mascaró Altimiras.
Don Josep Maria Nadal Farreras.
Don Salvador Oliva Llinas.
Don Jaime Pérez Montaner.
Don Joaquín Rafael Fontanals.
Doña Gemma Rigau Oliver.
Don Vicent Simbor Roig.
Don Joaquín Viaplana Lleónart.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Josep Antón Castellanos Vila.
Doña Ana María Torrent Badia.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21245

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Geofísica y prospecciones», 089, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Geofísica y prospecciones, 089», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Ignacio Badal Nicolás.
Doña Vicenta Elisa Buforn Peiro.
Don José Antonio Canas Torres.
Don Antonio María Correig Blanchar.
Don José Gallart Muset.
Doña María del Carmen Hernández Lucendo.
Don Carlos López Casado.
Don Jorge Luis Loredó Pérez.
Don Fernando de Miguel Martínez.
Doña Carmen Olivera Lloret.
Don Ramón Querol Muller.
Doña Emma Surinach Cornet.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21246

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de titulados superiores, Jefes de Control de Tráfico Marítimo en la torre de control del estrecho de Gibraltar.

Por Resolución de 2 de julio de 1984 de la Dirección General de Servicios («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de personal laboral de la categoría de titulados superiores, Jefes de Control de Tráfico Marítimo en la torre de control del estrecho de Gibraltar, transcurrido el plazo de reclamación contra las listas provisionales.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional con las modificaciones que figuran como anexos I y II a esta Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO I

Quedan incluidos en la lista definitiva los aspirantes que a continuación se relacionan, omitidos por error en la lista provisional:

Díez Barral, Félix (DNI 14.229.547).
García Santos, José Benjamín (DNI 71.597.882).
González Díaz, Roberto (DNI 42.741.912).
Moral Cue, Cesáreo (DNI 10.775.728).
Olarte Varela, Eduardo (DNI 32.505.384).
Mesa Ortiz, Manuel (DNI 75.871.681).
Marugán Miguel, Heliodoro (DNI 6.403.383).

Queda incluido en la lista definitiva por haber abonado los derechos de examen:

Sánchez Balber, Manuel (DNI 31.295.914).

Asimismo se corrigen los siguientes errores materiales:

Donde dice: «Hernández Hernández, José Esteban (documento nacional de identidad 32.300.873)»; debe decir: «Hernández Hernández, José Esteban (DNI 32.280.873)».

Donde dice: «Montes Ausejo, José Laureano (documento nacional de identidad 10.517.609)»; debe decir: Montes Ausejo, Augusto José Laureano (DNI 10.517.609).

ANEXO II

Queda excluido de la lista definitiva por no haber abonado los derechos de examen:

Gracia Sancho, Rogelio.